

Serán suscritores forzosos á la *Gaceta* todos los pueblos del Archipiélago erigidos civilmente pagando su importe los que pueden, y supliendo por los demás los fondos de las respectivas provincias.

(Real orden de 24 de Septiembre de 1845)



Se declara texto oficial, y auténtico el de las disposiciones oficiales, cualquiera que sea su origen, publicadas en la *Gaceta de Manila*, por tanto serán obligatoria en su cumplimiento.

(Superior Decreto de 20 de Febrero de 1862.)

GACETA DE MANILA

Parte militar

GOBIERNO MILITAR

Servicio de Plaza para el día 18 de Mayo de 1896

General de día: Excmo. Sr. General de Brigada, D. José Palacios Corral.—*Lavada:* Los Cuarteles de la guarnición; *Presidio y cárcel:* Batallón provisional de Transeuntes.—*Jefe de día:* el Teniente Coronel de Ingenieros, D. José González Alberdi.—*Maginaria:* otro de Cazadores núm. 1, D. Ramón Martín Angulo.—*Jefe para el reconocimiento de provisiones:* el Comandante de Cazadores núm. 11, Ernesto Ceñizel.—*Hospital y provisiones:* Cazadores núm. 11, 3.º Capitán.—*Vigilancia de á pie:* Cazadores núm. 4, 4.º Teniente.—*Idem de clases:* el mismo Cuerpo.
De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento Mayor, José E. de Michelena.

Marina.

AVISO A LOS NAVEGANTES

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE

CANADA

ISLA DEL CAPO BRETON

Luz adicional en el puente del ferro-carril de los Grandes Narrows (Lago del Gran Brazo de Orc).

(Notice to Mariners, núm. 41. Ottawa 1896)

Núm. 1492, 1896.—Además de las luces rojas y verdes que hay en el centro de la móvil del puente del ferro-carril de los Grandes Narrows, del estrecho de Barre, se ha inaugurado una luz fija blanca en un faral lenticular colocado en una armazón de hierro, por encima de las luces anteriores. Esta luz tiene 7 millas de alcance.

Cuaderno de faros núm. 5 de 1896, pág. 74.

Cambio en el vallamiento del banco Carey (Lago del Gran Brazo de Orc)

(Notice to Mariners, núm. 41. Ottawa 1896.)

Núm. 1493, 1896.—Una boya plana, de hierro, pintada de rojo, ha sustituido á la boya de asta, que marcaba el extremo E. del banco llamado The Bar, que despide al NE. la punta Carey, en la orilla W. de la entrada N. del Gran Brazo de Orc.

Situación aproximada: 46º 18' 20" N. por 54º 40' W.

Una boya de asta, pintada de rojo, ha sido fondeada en el cantil SW. de este banco á la mitad de la distancia entre la boya plana de hierro y la punta Carey.

Carta núm. 589 de la sección IX.

RIO SAN LORENZO

Prohibición de fondear en parte del puerto de Quebec.

(Notice to Mariners núm. 575. London, 1896.)

Núm. 1494, 1896.—Está prohibido fondear en la parte del Río San Lorenzo, por donde pasan el cable telegráfico y el de la barca de Quebec.

Esta zona está limitada; al N. por una línea que parte del ángulo SE. del muelle de Crawford (situado á 5,7 cables al N. 24º 30' E. de la bola horaria del bastión Maur), atraviesa el río en dirección S. 75º E. y termina en el ángulo SW. del muelle Barras (situado á 8,6 cables al N. 64º E. de la bola horaria).

Al S., por una línea que parte del centro del mercado Champelín (situado á 3,4 cables al N. 23º E. de la bola horaria), atraviesa el río en dirección S. 75º E. y muere en el ángulo NW. del de Simpson (á 7,3 cables al N. 78º E. de la bola horaria). Situación aproximada de la bola horaria: 46º 48' 25" N. por 64º 19' 20" W.

Carta núm. 589 de la sección IX.

ESTADOS UNIDOS

Traslación de las luces de infilación de la entrada del río del cabo Fear.

(Notice to Mariners, núm. 49881. Washington, 1896.)

Núm. 1495, 1896.—A consecuencia de cambios en el nuevo canal dragado de la entrada del río del cabo Fear, las dos luces de dirección han sido trasladadas 58m al NW. de su antigua situación. La nueva enflección es paralela á la antigua. La valiza anterior consiste en una estructura cuadrada, formada por cuatro pilotes, pintada de blanco y elevada 4m,5 sobre la pleamar media; la valiza posterior consiste en una construcción de madera, de forma piramidal, pintada de blanco y que descansa sobre cuatro pilotes. La luz posterior tiene una elevación de 11m,8 sobre el nivel del mar.

Cuaderno de faros núm. 5 de 1896, pág. 224.

Roca al E. de punta Sakonnet.

(Notice to Mariners, núm. 49883. Washington, 1896.)

Núm. 1496, 1896.—Estando fondeado el buque de guerra de los Estados Unidos «Dolphin», el 24 de Septiembre, en 13m de agua, al E. de punta Sakonnet, tocó al bormear.

Al practicar un reconocimiento, se vió la existencia entre las sondas de 13m, de una pequeña meseta de roca, en la cual la menor sonda era de 5m, situada al N. 33º 30' E. de la boya Schuyler Ledge y al E. del faro de Sakonnet.

Situación aproximada: 41º 27' 10" N. por 64º 57' 50" W.

Carta núm. 588 de la sección IX.

Rocas en la bahía Buzzards.

(Notice to Mariners, núm. 391860. Washington, 1896.)

Núm. 1497, 1896.—En un reciente reconocimiento, el Teniente Hanns, de la Marina de guerra

de los Estados Unidos, ha reconocido la existencia de las siguientes rocas:

Un grupo de rocas, que descubren 0m,7 en bajamar, á 0,8 milla al S. 9º E. de la isla Little Bord y al N. 48º W. del faro de Wings Neck.

Situación aproximada: 41º 42' N. por 64º 28' 20" W.

Una roca á flor de agua en bajamar, á unos 19,20 milla al S. 13º W. del faro de Wings Neck y en el extremo N. del S. W. Ledge.

Una roca cubierta con 1m,2 de agua en el extremo S. del S. W. Ledge y á 1,6 milla al S. del faro de Wings Neck.

La menor sonda (un metro) del Abiels Ledge, está á 0,8 milla al N. 42º W. del faro de Wings Neck.

Carta núm. 588 de la sección IX.

PORTUGAL

Carácter de la luz de las Berlingas.

(Avis aux Navigateurs, núm. 22611366. Paris, 1896.)

Núm. 1498, 1896.—El Capitán del vapor «Marie Dubuisson», ha comprobado que la luz de las Berlingas presentaba en la noche del 1.º al 2 de Octubre de 1896, grupos de 3 destellos de 1,5 segundo de duración cada uno, separados entre sí por eclipses de 5 á 6 segundos dentro del grupo y de 12 á 18 segundos entre los grupos.

Cuaderno de faros núm. 2 de 1893, pág. 18.

FRANCIA

Inauguración de una luz permanente en la torrecilla de la roca Mengam, gola de Breat.

(Direction des Phares et Balises, 16 Octobre 1896.)

Núm. 1499, 1896.—proximamente se inaugurará en la linterna colocada en la torrecilla de la roca Mengam, una luz de eclipses regulares, que funcionará sin guardián permanente, con movimiento de rotación eléctrica.

El intervalo entre dos eclipses consecutivos podrá variar entre 5 y 10 segundos.

La luz será verde entre sus direcciones S. 54º 30' W. y el N. 64º 30' E. (por el W. y el N. 190º); roja entre el N. 64º 30' E. y el S. 34º 30' W. (159º); obscura, entre el N. 34º 30' W. y el S. 54º 30' W. (20º), sobre la meseta de las Fillettes

La potencia luminosa de la luz, constituida por un aparato lenticular de 0m,15 de distancia focal, será de un Cárceles en el sector verde y de 1,6 Cárceles en el sector rojo.

Su alcance medio será de 3 millas para la luz verde y de 4,5 para la roja.

La altura del foco luminoso será de 9m,5 sobre el suelo y 7m,5 sobre la pleamar.

La torrecilla está pintada á fajas alternadas rojas y negras (señal de peligro aislado).

Situación aproximada de la torrecilla: 48º 20' 20" N. por 1º 38' 40" E.

Cuando esta luz funcione con toda regularidad se dará el oportuno aviso. En el interin funcionará como ensayo.

Cuaderno de faros núm. 2 de 1893 pág. 104.

Restos de buque al NW. de Onessant.

(Avis aux Navigateurs, núm. 229, 1384. Paris, 1896.)

Núm. 1.500, 1896.—Según participa con fecha 15 de Octubre de 1896 el Comisario de la Inscripción marítima de Brest, el día 9 del mismo mes el vapor Italia al navegar en demanda de Brest, pasó rasgando los restos de un buque con la quilla para arriba, al parecer de cabotaje.

Estos restos estaban á unas 5 millas al NW. de Onessant.

Carta núm. 851 de la sección II.

ISLAS BRITANICAS

GUERNESEY

Desaparición de la valiza de la Plate Fougère.

(Notice to Mariners, núm. 576. London, 1896.)

Núm. 1.501, 1896.—La valiza de la Plate Fougère, en el pequeño Russel, ha sido destruida por el último temporal. Será reemplazada tan pronto como sea posible.

Situación aproximada: 49° 30' 50" N. por 3° 44' E.

Carta núm. 207 de la sección II.

INGLATERRA

Traslación, en proyecto, del faro flotante Selker.

(Notice to Mariners, núm. 584. London, 1896.)

Núm. 1.502, 1896.—El 1.º de Diciembre de 1896, se fondeará el faro flotante «Selker» en 22m de agua en bajamar, á 2 millas al N. 85° W. de la situación que ocupa actualmente.

Situación que ocupará después del cambio: 54° 16' 15" N. por 2° 39' 35" E.

Cuaderno de faros núm. 4 de 1893, pág. 102.

MAR DEL NORTE

ISLAS BRITANICAS-ESCOCIA.

Inauguración de una luz provisional en el rompeolas en construcción de la parte S. del puerto de Fraserburgh.

(Notice to Mariners, núm. 574. London, 1894.)

Núm. 1.503, 1896.—En el rompeolas en construcción en la parte S. del puerto de Fraserburgh, se ha inaugurado una luz provisional, «blanca», de dos millas de alcance, que marca el andamiaje que se utiliza en la construcción del rompeolas.

Cuando esté éste terminado, la luz provisional será reemplazada por una luz de gas, de 6 Círculos de potencia y 6m de altura sobre la pleamar.

Situación aproximada: 57° 41' 30" N. por 4° 13' 40" E.

Cuaderno de faros núm. 4 de 1893, pág. 72.

HOLANDA

Colocación en su sitio, de una boya de restos de buque, al N. de Terschelling.

(Avis aux Navigateurs, núm. 230, 1389. Paris, 1896.)

Núm. 1.504, 1896.—La boya verde que señalaba restos de buque, al N. de Terschelling y que había desaparecido, ha sido colocada de nuevo en su sitio, en: 53° 29' 10" N. por 11° 37' 10" E.

Carta núm. 44 de la sección II.

Fondeo de una boya en el Grevelingen

(Zeegat de Bronwershaven).

(Avis aux Navigateurs, núm. 230, 1390. Paris, 1896.)

Núm. 1.505, 1896.—Una boya plana, marcada núm. 6 a, ha sido fondeada en 8m de agua, en el Grevelingen.

Situación aproximada: 51° 42' 10" N. por 10° 15' E.

Carta núm. 44 de la sección II.

Restos de buque al SW. del faro flotante Maas.

(Avis aux Navigateurs, núm. 228, 1370. Paris, 1896.)

Núm. 1.506, 1896.—El Patrón del cutter-práctico núm. 4, vió á 4 millas al S. 41° W. del faro flotante de «Maas» un piso cangrejo y el extremo de un arbotante, pertenecientes á un buque sumergido. Estos restos, que parecen ser los de una embarcación de pesca de Ostende, están en 19m de agua.

Situación aproximada: 51° 58' 30" N. por 10° 2' 20" E.

Carta núm. 44 de la sección II.

COLOMBIA INGLESA

Roca al W. de la isla Sidney (costa E. de Vancouver).

(Notice to Mariners, núm. 42. Ottawa, 1896.)

Núm. 1.507, 1896.—El Comandante del buque de guerra Quadra, ha reconocido la existencia de una roca no señalada en las cartas, cubierta con 6m de agua y rodeada de grandes sondas, á un cable al W. del espigón S. de Sidney, á 13,5 cables al S. 5° E. de la valiza del espigón N. de Sidney y á 16,5 cables al N. 57° E. de la orilla N. de la isla James.

Situación aproximada: 48° 33' N. por 117° 7' 40" W.

Carta núm. 709 de la sección VI.

ALASKA

No existencia de un islote á la entrada E. del Peril Strait.

(Notice to Mariners, núm. 39,866. Washington, 1896.)

Núm. 1.508, 1896.—Según participa el Comandante del buque de guerra de los Estados Unidos Pinta, no existe la pequeña isla que figura en las cartas al SW. de la roca Mac Clellan, delante del puerto de Lindenberg.

Situación que suponía á la isla: 57° 27' 30" N. por 126° 31' 48" W.

Carta núm. 470 de la sección I.

Cambio de nombre á dos puntas de la bahía Rudyerd, canal Behm.

(Notice to Mariners, núm. 39,967. Washington, 1896.)

Núm. 1.509, 1896.—La punta New Edystone, punta S. de la bahía Rudyerd, ha tomado el nombre de Punta Luisa.

La punta N. de la entrada de la misma bahía, se llamará en adelante Punta Eva, en vez de punta Slide.

Carta núm. 470 de la sección I.

Roca en el canal del W. del Sound de Sitka.

(Notice to Mariners, núm. 39,865. Washington, 1896.)

Núm. 1.510, 1896.—El Comandante del buque hidrógrafo de los Estados Unidos Patterson, ha determinado la situación de una roca que existe al NE. de las islas Apple, en el Canal del W. del Sound de Sitka; esta roca, cubierta con 2m,7 de agua, está á 1,8 milla al N. 63° W. de la valiza de la roca del canal.

Situación aproximada: 57° 4' N. por 129° 11' W.

Carta núm. 470 de la sección I.

MAR DE CHINA

CHINA (Yang-Tse-Kiang).

Reemplazo del faro flotante del banco Tung-Sha.

(Notice to Mariners, núm. 303. Shanghai, 1896.)

Núm. 1.511, 1896.—El faro flotante Tung Sha ha sido reemplazado por el faro flotante New Hwang, que tiene una luz con destello blanco cada 30 segundos.

La luz está elevada 10m,5 sobre el nivel del mar y tiene 11 millas de alcance en tiempo claro.

El faro flotante está pintado de rojo y tiene en ambos costados la palabra New Hwang con letras blancas. Tiene tres palos, y en el mayor una bola negra.

En tiempos de niebla una corneta, de emite sonidos con intervalos de 10 segundos. Cuaderno de faros núm. 9 de 1891, pág. 12.

ARCHIPIELAGO MIYA-KO-SHIMA (Meiaco Sima)

Arrecife supuesto al ENE. de Minna Shima (Mitsuna)

(Notice to Mariners, núm. 811. Tokio, 1896.)

Núm. 1512, 1896.—El Capitán del vapor japonés Rysei Maru participa haber visto en Junio de 1896 una arrecife con rompientes á unas 3 millas al 60° E. de Minna Shima (Mitsuna).

Carta núm. 479 de la sección V.

MAR DEL JAPON—ISLAS DEL JAPÓN

CANAL BUNGO

Bajo á la entrada de la bahía Uwajima.

(Notice to Mariners, núm. 840. Tokio, 1896.)

Núm. 1.513, 1896.—Según participa el Teniente Takano, de la Marina japonesa, á la entrada de la bahía Uwajima existe un bajo cubierto con 2m de agua en bajamar viva, á 1,5 cable al S. 61° de la cima de Kojima (islote situado delante de Saki) y al N. 12° W. del extremo W. de Takashi.

Situación aproximada: 33° 15' 10" N. por 141° E.

Carta núm. 617 A. de la sección VI.

YESO

Roca en la rada de Atsuta.

(Notice to Mariners, núm. 807. Tokio, 1896.)

Núm. 1.514, 1896.—El Comandante del vapor japonés «Soya Maru» participa que su buque en Julio de 1896, en una pequeña meseta situada en la rada de Atsuta, á 9 millas al N. del río Kari. Esta meseta, que tenía la apariencia de aguja de roca, está cubierta con 4n,5 de agua rodeada de sondas de 7 á 9m. Está á 1 1/4 de la costa. al S. 22° E. de Aikappu Misaki (Buyimaw) y al N. 61° E. del cabo Hiyorin (cabo Takashi Shima).

Situación aproximada: 43° 24' N. por 147° 30' E. Como estos parajes no están bien explorados, debe navegar por ellos con precaución.

Carta núm. 466 de la sección I.

OCEANO PACIFICO DEL SUR

AUSTRALIA

Luz en proyecto en el rio de puerto Adelaide (Gofo de San Vicente).

(Notice to mariners, núm. 596. London, 1896.)

Núm. 1.515, 1896.—Según participa el Gobierno de la Australia del S., se construye en el Puerto Adelaide, una nueva valiza á la entrada del canal, á 180m al N. 50° E. de la valiza núm. 10.

Mientras duren los trabajos se amarrará al de la construcción una embarcación con una «blanca». Cuando esté concluida la nueva valiza se encenderá en ella una luz «blanca» y se apartará la de valiza núm. 10.

Situación aproxima: 34° 46' 40" S. por 142° 50" E.

Cuaderno de faros núm. 9 de 1891, pág. 52.

ESPAÑA

Desaparición de una boya en Cádiz.

Núm. 1.516, 1896.—El Comandante de Marina de Cádiz participa este Centro Hidrográfico, fecha 29 de Octubre de 1896, que en el tiempo que reinó el día anterior, desapareció de su sitio la boya que señalaba el bajo del muelle.

Tan pronto como sea de nuevo colocada se dará el oportuno aviso.

Piano núm. 22 A de la sección II.

MAR DEL NORTE.

HOLANDA

Inauguración de las luces de dirección del Slijk, en Eekhuizen (Zuiderzée)

(Avis aux Navigateurs, núm. 228, 1.375, París, 1896.)

Núm. 1517, 1896.—La luz fija, roja, y la luz verde, de Eekhuizen, han sido inauguradas en una nueva situación, y se han apagado las dos luces auxiliares que se encendían mientras durasen los trabajos.

Cuaderno de faros núm. 3 de 1896 (1.ª parte), pág. 54.

MAR MEDITERRANEO

ITALIA

Nueva valiza en el puerto de Liorna.

(Avviso ai Naviganti, núm. 193, Génova, 1896.)

Núm. 1518, 1896.—Se ha colocado en el banco que hacia el W. despide el faro principal de Liorna, una valiza formada por un asta coronada con un distintivo cónico pintado de negro.

Plano núm. 781 de la sección III.

ISLA DE CRETA Ó CANDIA

Funcionamiento, de nuevo, de la luz del cabo Aghios Joannis.

Administration generale des Phares de l'Empire ottoman, 5 Octubre 1896.)

Núm. 1519, 1896.—La luz del cabo Aghios Joannis, que por causa de fuerza mayor no funcionaba, presta de nuevo servicio desde el 15 de Octubre de 1896.

Cuaderno de faros núm. 1 de 1895, pág. 158.

TURQUIA

Reemplazo provisional de los faros flotantes del banco del Pelicano y de Sandjak (Golfo de Smyrna).

Administration generale des Phares de l'Empire ottoman.

Constantinopla, 10 Octubre 1896.

Núm. 1520, 1896.—Los dos faros flotantes, pintados de rojo, fondeados en los bancos del Pelicano y Sandjak, cada uno de los cuales tiene dos luces blancas superpuestas, de 10 millas de alcance, á causa de tener que sufrir reparaciones, tendrán provisionalmente, y mientras éstas duren, dos luces de 5 millas de alcance, que inmediatamente serán reemplazadas por dos luces blancas superpuestas, como anteriormente.

Cuaderno de faros núm 1 de 1895, pág. 154.

MAR ADRIATICO

ITALIA

Restablecimiento de la luz de punta Riso, puerto de Brindisi.

(Avviso ai Naviganti, núm. 180, Génova, 1896.)

Núm. 1521, 1896.—La luz de punta Riso, que había sido modificada temporalmente (Aviso núm. 1008, 1.471 de 1896), ha recuperado su funcionamiento normal.

Situación aproximada: 40° 39' 40" N. por 24° 11' 40" E.

Cuaderno de faros núm. 1 de 1895, pág. 90.

AUSTRI-HUNGRIA

Cambio de nombre de la aldea de Kapovak, en la bahía de Meljine (golfo de Cattaro).

(Kundmachung für Seefahrer, núm. 19,594, Pola, 1896.)

Núm. 1522, 1896.—La aldea situada en la bahía de Meljine (Meljine), no se llama ya Kapovak, sino Umac.

Carta núm. 866 de la sección III.

MAR JONICO

ITALIA

Inauguración de la luz de punta Alice.

(Avviso ai Naviganti, núm. 194, Génova, 1896.)

Núm. 1523, 1896.—El 18 de Octubre de 1866, debe haberse inaugurado la luz de punta Alice.

Esta luz es blanca con eclipses cada 10 segundos, y tiene 15,5 millas de alcance.

Situación aproximada: 39° 23' 50" N. por 23° 22' 40" E.

Cuaderno de faros núm. 1 de 1895, pág. 88.

MAR NEGRO

RUSIA

Cambio de color de dos luces, en Novorostisk

(Circulaire hydrographique, núm. 41, de la Dirección des Phares de la mer Noire, 1896.)

Núm. 1524, 1896.—Se han inaugurado dos luces fijas, verdes, en el muelle de la Sociedad rusa de los Vapores y del Comercio, en la bahía de Novorostisk, en reemplazo de las antiguas luces rojas que allí existían, y que podían confundirse con las luces del mismo color de los extremos de los muelles.

Cuaderno de faros núm. 1 de 1895, pág. 180

OCEANO ATLANTICO DEL SUR

AFRICA

Establecimiento de valizas en la bahía Walfisch.

(Notice to Mariners, núm. 579, London, 1896.)

Núm. 1525, 1896.—Según participa el Gobierno del Cabo de Buena Esperanza se han colocado en la costa E. de la bahía Walfisch, dos valizas destinadas á facilitar la navegación.

1.º La valiza del N. es rectangular, pintada á fajas horizontales rojas y blancas; tiene 8m,5 de altura y 16m,5 sobre el nivel de la pleamar.

Situación aproximada: 22° 54' 10" S. por 20° 45' 10" E.

2.º La valiza del S. tiene la misma forma que la anterior, 11m de altura, y está pintada de blanco. Situación aproximada: 22° 57' S. por 20° 43' E. Carta núm. 151 de la sección IV.

OCEANO GLACIAL ARTICO

MAR BLANCO

Traslación de la torre N. de las luces de enfilación de la isla Modloug, á la entrada de la Divina.

(Circulaire hydrographique núm. 154, San Petersburgo, 1896.)

Núm. 1526, 1896.—A consecuencia de no coincidir la enfilación de las torres iluminadas de la isla de Modloug con la dirección del eje del canal de la barra Berezov ha sido trasladada la torre del N. 4m,5 al E. Actualmente la línea de enfilación de estas torres es N. 39° 37' W. S. 39° 37' y los últimos rayos de luz roja del faro de la torre N. son las direcciones N. 33° 36' W y N 45° 36' W. Cuaderno de faros núm. 3 de 1896 (1.ª parte) pág. 322.

OCEANO ATLANTICO DEL NORTE

FRANCIA

Destrucción parcial de la torrecilla Man-Grose, al E. de la isla de Houat.

(Avis aux Navigateurs, núm. 222, 1.338, París, 1896.)

Núm. 1527, 1896.—Según participa el Prefecto marítimo de Lorient, la torrecilla de Man-Grose, situada á 1 1/4 milla al E. de la punta S. de la isla Houat, ha sido destruida en parte por la mar. Carta núm. 851 de la sección II.

MAR DEL NORTE.

ALEMANIA

Inauguración de la luz de Juel Sand y extinción de la luz auxiliar (Ebs).

(Nachrichten für Seefahrer, núm. 41, 2.510, Berlín, 1896.)

Núm. 1528, 1896.—El 7 de Octubre se inauguró la luz de Juel Sand, blanco con eclipses cada 5 segundos (uz 4 segundos eclipses, 1 segundo). Está á 10m al NE de su antigua situación y elevada 11m sobre la pleamar.

La luz auxiliar fija, blanca encendida mientras se verificaban los trabajos (Aviso núm. 202, 1.495 de 1896), ha sido apagada y se ha demolido la antigua valiza luminosa.

Cuaderno de faros núm. 3 de 1896 (1.ª parte) pág. 102.

NORUEGA

Inauguración de luces permanentes en Lille Sirevaag y en Nerstrand.

(Avis aux Navigateurs, núm. 229, 1.385, París, 1896.)

Núm. 1529, 1896.—Según un Aviso publicado en Cristiania el 1.º de Octubre de 1896 han sido inauguradas las dos siguientes luces de eclipses (permanentes):

1.º En Lille Sirevaag orilla N. de la entrada W. del Egersund á 7 cables al N. 53° E. de la luz de Gruncundsholm.

Esta luz ilumina un sector de 5.º próximamente, á cada lado de su enfilación con las luz de Gruncundsholm. La dirección dada por estas dos luces N. 53° E. de Gulholm.

La luz elevada 33m sobre el nivel del mar y de 8 millas de alcance, se encenderá desde el 15 de Julio al 15 de Mayo.

Situación: 58° 23' N. por 12° 8' 40" E.

2.º En «Nerstrand» sobre «Luagenæs» en el Bakfjord. Esta luz es visible en un sector de 619° entre el N. 65° W. y el N. 76° E. por el S. y el E.; la primera dirección pasa por el S. de los Hilmerva y la segunda por el S. de Varne. E.

«Blanca» entre el S. 52° W y el S. 12° E. (64°).

«Roja» entre el S. 12° E. y el S. 19° E. (7°).

«Blanca» entre el S. 19° E. y el S. 74° E. (55°).

«Roja» entre el S. 74° E. y el N. 85° E. (21°), sobre Faldø y Oxskæ.

«Blanca» entre el N. 85° E y el N. 76° E. (9°).

«Oscura» entre el N. 76° E. y N. 65° W. (141°).

«Blanca» entre el N. 65° W y el N. 77° W. (12°).

«Roja» entre el N. 77° W. (dirección que pasa por el N. de Stoe Fæø y del peñizo próximo) y el S. 52° W., dirección que pasa por el S. de Lille Fæø (51°).

Esta luz, elevada 6m,6 sobre el nivel del mar y de 6 millas de alcance, se encenderá desde el 15 de Julio al 15 de Mayo.

Situación: 59° 20' N. por 12° 6' 10" E.

Cuaderno de faros núm. 3 de 1896 (1.ª parte), páginas 246 y 248.

Inauguración de luces en Kvaløkkub y en Hæø.

(Avis aux Navigateurs, núm. 216, 1.301, París, 1896.)

Núm. 1530, 1896.—Las luces para los pescadores en «Kvaløkkub (Sandø)» y en «Hæø» (cerca de la isla Ose), se han inaugurado y continuarán hasta nuevo aviso.

Cuaderno de faros núm. 3 de 1896 (1.ª parte), pág. 272.

Anuncios oficiales.

INSPECCION GENERAL DE MONTES

Instancias obrantes en la Junta provincial de Huesca según relaciones remitidas por el Presidente de dicha Junta en 10 de Octubre de 1894

Pueblo de Tigbauan.

Nombres de los interesados	Nombres de los interesados
D. León Torralta	D. Lázaro T. Masía
Leoncio Taruel	Lacusa Tironia
León Torrida	León Ramos
Luciano Garin	León Tuvilla

- D. Lucas Tuvilla
- Lorenzo Tos
- Luis Tutayan
- Lorenzo Ubryan
- León Titular
- Lucas Trimo
- Lorenzo Tanza
- Lucio Torregranca
- Mariano Tivnasay
- D. Marcelina Tabalg
- Martín Tapales
- Máxima Tayanlangit
- D. Modesto Torrecampo
- Mariano Gargaritano
- Mariano Torreblanca
- Mateo Garatsya
- Mannuel Tiguió
- Miguel Tumabini
- Mariano Toledo
- Martin Teminagan
- D. Maria Amban
- D. Miguel Tela
- D. Maria Rivas
- D. Modesto Tiraro
- Miguel Tumbini
- Mariano Turo
- Modesto Tegon
- Manuel Teledanes
- Nicolas Gimeno
- Nicomedes Tirianca
- D. Nicolasa Parrina
- D. Pablo Talcon
- Pablo Timvrebilla
- Pueblo de Tubungan.*
- D. Amancia Tadique
- Anastacia Tacata
- Alejandra Tanage
- Alejandra Tanagon
- D. Atanacio Tanciano
- Andrés Sumgaysay
- Antonio Tampe
- Agustina Tavion
- Antonio Tamlong
- Andrés Tababa
- Agustín Tanotan
- Apolonio Tayorga
- Bernabe Tegaputot
- Bernabe Tegemclila
- Benifacio Taniga
- Blaa Talmiro
- Carpio Tavate
- Clemente Tacslan
- D. Catalina Tabala
- D. Pascual Tumate
- Pio Titay
- Pascual Talcon
- Paulo Trasiña
- Pedro Gumangala
- Pedro Lumbo
- Pedro Tina
- D. Rafaela Tilon
- D. Rafael Tonogbanua
- Remigio Tuvilla
- Saturnino Tandenaa
- Serafin Gilfo
- Simon Torreña
- Simon A'cala
- Serafin Tercol
- Saturnino Tomlaeo
- Silvestre Tolosa
- D. Simona orres
- D. Sixto Teñega
- Serapio Tucol
- Tecfilo Tigoió
- Todoro Tonco
- Teodoro Torrecampo
- Tomás Tuvilla
- Venancio Toliga
- Vicente Gariel
- Venancio Torrentes
- Vitor Tingbarua
- Venancio Traita'gar
- Vicente Tinsjas
- Vicente Talcon
- Victoriano Torrena

Se Continuará.)

Edictos

Don Justo Ruiz de Luna juez de primera instancia de la provincia de la Pampanga.

Por el presente cito llamo y emplazo á Raymundo Mendoza, casado, de 52 años de edad, de oficio jornalero, natural de Betis de esta provincia, vecino de Victoria de la de Tárlec, procesado en la causa número 204 del año 1895 que instruyo por estafa, cuyas señas particulares y paradero actual se ignoran, para que en el término de treinta días contados desde la publicación del presente edicto en la Gaceta oficial de Manila comparezca en este Juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo le pasará los perjuicios que en derecho hubiere lugar.

Dado en la Villa de Bacolor á trece de Mayo de mil ochocientos noventa y ocho.—Justo Ruiz de Luna.—Ante mí, Macario Julao.

Don Eugenio Guevara juez de Paz del pueblo de Balarga y cabecera de Bataan en funciones del de primera instancia por sustitución reglamentaria.

Por el presente cito llamo y emplazo al ausente Juan Saandanan, natural de Abucay de 46 años casado para que en el término de 30 días contados desde la primera publicación de este edicto comparezca en este Juzgado á contestar los cargos que le resulte en la causa núm. 18 que instruyo contra el mismo por homicidio y lesiones menos graves apercibido que de no hacerlo dentro del término indicado le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Dado en Balanga 11 de Mayo de 1898.—Eugenio Guevara.—Por mandado de su Sría, Pablo de Dalambayan.

Don José Emilio Céspedes y Sta. Cruz, Juez de 1.ª instancia de la Laguna estando en el ejercicio de sus funciones yo el infrascrito Escribano doy fé.

Por el presente cito llamo y emplazo al procesado Mariano Balog natural de Taa' en Batangas, y vecino de San Pablo para que en el término de 30 días á contar desde la primera publicación de este edicto en la Gaceta oficial de Manila se presente en este Juzgado á fin de nombrar Procurador y Abogado que le respresente y defienda en la causa núm. 20 de este año que se le sigue por violación; apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y contumaz y le pararán los perjuicios que en justicia hubiere lugar entendiéndose en los Estrados de este mismo Juzgado las ulteriores diligencias á el relativas.

Dado en Sta. Cruz de la Laguna á 13 de Mayo de 1898.—José E. Céspedes.—Por mandado de su Sría., Marcos de Lara Santos.

Don Santiago Cardél y Torres juez de 1.ª instancia en propiedad de esta provincia de la Isabela de Luzón.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á los ausentes Martin Abella y Cortes soltero de 25 años de edad natural de Santa Cruz provincia de Ilocos Sur y vecino de Naguilian de oficio jornalero; Juan Ribad y Ridonga de 31 años de edad casado Labrador natural de San Ildefonso de la citada provincia y vecino de Naguilian y Regino Angco y Peril conocido por Nono soltero jornalero de 19 años de edad natural de Vigan y vecino de Naguilian, para que dentro del término de 30 días contados desde la publicación de la presente requisitoria en la Gaceta oficial de Manila se presente en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á contestar los cargos que les resultan en la causa núm. 78 del año 96 seguida contra los mismos por lesiones bajo apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho plazo se declararán rebeldes parándoles los perjuicios que en derecho hubiere lugar.

Dado en Ilagan á 23 de Abril de 1898.—Santiago Cardél.—Por mandado de su Sría. Florencio Bacam, Francisco Tauad.

Por el presente cito llamo y emplazo al ausente Anselmo Fernández, procesado con otro en la causa núm. 144 del año 1894 por tentativa de robo, el cual es indio natural de Candón en Ilocos Sur casado con dos hijos de 47 años de edad vecino que era de Gmú de esta provincia de estatura 1 metro y 55 centímetros color negro nariz y boca regulares pelo cejas y ojos negros empadronado que era en la cabecera de D. Lorenzo Montalvo y que no tiene apodo ni instrucción para que dentro del término de 30 días á contar desde la publicación del presente en la Gaceta oficial de Manila comparezca en este Juzgado ó en la cárcel pública de esta provincia á responder los cargos que le resultan de dicha causa apercibido que de no ha cerlo le pararán los perjuicios que haya lugar.

Dado en el Juzgado de 1.ª instancia de la Isabela á 22 de Abril de 1898.—Santiago Cardél.—Por mandado de su Sría., Florencio Bacam, Francisco Tauad.

Don Manuel Martín Rámirez 2.º Teniente de la escala de reserva de Artillería con destino en el 6.º Regimiento de Montaña Juez instructor nombrado por el Sr. Coronel 1.º Jefe del Regimiento para continuar la sumaria contra el artillero indígana de la 4.ª batería del expresado Regimiento Eusebio Iglesias Sala por delito de desertión.

Por la presente requisitoria llamo cito y emplazo á Eusebio Iglesias Sala hijo de P. N. G. y de Manuela natural de Tautuan provincia de Batangas soltero de 20 años de edad de oficio Labrador cuyas señas personales son las siguientes pelo negro ojos pardos nariz chata barba poca color moreno de 1 metro 640 milímetros de estatura para que en el término de 30 días contados desde la publicación de esta requisitoria en la Gaceta de Manila comparezca en este Juzgado y á mi disposición para responder á los cargos que le resulte en la sumaria que se le sigue por desertor bajo apercibimiento que si no comparece en el plazo fijado será declarado rebelde

A su vez en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) y del Excmo. Sr. Capitán General de estas Iilas exhorto y requiero á todas las autoridades tanto civiles como militares para que practiquen activas diligencias en busca del referido procesado Eusebio Iglesias Sala y en caso de ser habido lo remitan en clase de preso con las seguridades debidas á mi disposición pues así lo tengo acordado en diligencia de este día.

Dado en Manila á 1.º de Mayo de 1898.—Manuel Martín.

Don Miguel Concepción Requejo, Capitan de Infantería, juez instructor de causa de la Capitanía general de este distrito y de la seguida contra los paisanos Silvestre Deudores y otros por el delito de rebelión en Tayabass.

Usando de las facultades que le concede el art. 386 del Código de Justicia militar por el presente edicto cito llamo y emplazo á los que fueron procesados Silvestre Deudores y 82 mas, que en el término de 30 días contados desde su publicación en la Gaceta de Manila, comparezcan en este Juzgado sito en la calle de Palacio núm. 12 ó en el Gobierno civil de Tayab

bas á donde se ha instruido exhorto con el fin de tutificarles la gracia de indulto que se les ha concedido como comprendidos en el Superior Decreto de 23 Enero último.

Dado en Manila á 22 de Abril de 1898.—Miguel Concepción.

Relación que se cita

Clases	Nombres.	Residencia.	
		Pueblo.	Provincia.
Paisano	Silvestre Deudores.	Tayabas	
»	Don Mariano Jardiniano.	»	
»	Tomás Ariban.	»	
»	Nazario Ariban.	»	
»	Telesforo Rana.	»	
»	Bartolomé Rana.	»	
»	Andrés Nanad.	»	
»	S. verino Ea.	»	
»	Mateo Jaca.	»	
»	Julia Subeldia (esposa del r.o)	»	
»	Eusebio Manambit.	»	
»	Don Eugenio Zafranco.	»	
»	Anastasio Manambit.	»	
»	Don Juanuario Ablaña.	»	
»	Gabriel Subeldia.	»	
»	Claudio Jaca.	»	
»	Francisco Evalle.	»	
»	Martín Ranelo.	»	
»	Agustín Evalle.	»	
»	Mariano Zoleta.	»	
»	Catalino Quinsanos.	»	
»	Bernardo Pagana.	»	
»	Evaristo Pagana.	»	
»	Buenaventura Ranillo.	»	
»	Julian Ranillo.	»	
»	Victor Alcoveza.	»	
»	Vicente de Rosas.	»	
»	Santiago de Rosas.	»	
»	Benedicto Nagar.	»	
»	Enrique Valencia.	»	
»	Adriano (Fiscal)	»	
»	Mariano Echcvarria.	»	
»	Saturnino hijo del S.e Andrés	»	
»	Esteban Mendieta.	»	
»	Romón Zarzuela.	»	
»	Feliciano García.	»	
»	Geraldo.	»	
»	Crispin Sa'azar.	»	
»	Hermenegildo García.	»	
»	Panta'eó's García.	Tayabas	
»	Feliciano D. Vilo.	»	
»	José ex Cabo de Somatenes.	»	
»	Cabezan Lipio.	»	
»	Marcelo Daloraya.	»	
»	Fausto Cabuyao.	»	
»	Ambrosio Avisamis.	»	
»	Marcos Pablonia.	»	
»	Cenón Mendieta.	»	
»	Irineo Barayola.	»	
»	Adriano Lucena.	»	
»	Melesio Subeldia.	»	
»	Tomás Isaberola.	»	
»	Severino Avisamis.	»	
»	Alipio Romero.	»	
»	Crisanto Cirang.	»	
»	Cesarío Abogado.	»	
»	Regino Padua.	»	
»	Montano Ranera.	»	
»	Angel Labro.	»	
»	Vicente Dorora.	»	
»	Zacarias Cabriga.	»	
»	Feliciano Rodillos.	»	
»	Vicente Nanad.	»	
»	Lucio Emata.	Lucban	
»	Francisco Mangallo.	Tayabas.	
»	Serapio Icon	»	
»	Saturnino Veuya.	»	
»	Santiago Daliri.	»	
»	Martin Reyes.	»	
»	Maria Nombrepia.	»	
»	Alejandro Cabuyao.	»	
»	Ciriaco Abad.	»	
»	Eufemio Jardiniano.	»	
»	Justiniano Ciribo.	»	
»	Quirico Madera.	Lucban,	
»	Marcelino Abellada.	Unisan.	
»	Anastasio jardin.	Lucban	
»	Getulio Nuñez.	Tayabas.	
»	Agapito Tabanilla.	»	
»	Adriano Ambal.	»	
»	Adolfo Villabona.	»	
»	Lucio Añoño.	»	
»	Andrés Jazmin.	»	

Manila, 22 de Abril de 1898.—El Juez instructor Miguel Concepción.